

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7594110		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA		
Contratista:	OSCAR DAVID PINZÓN GUIO		
No. de Cedula	1075651348		
Fecha Inicio del Contrato	5/03/2025	Fecha de Terminación	4/10/2025
Periodo del Informe	Del 05/04/2025 al 04/05/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 23.520.000)
Valor a Pagar en este periodo	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 3.360.000)
Saldo por Pagar	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.800.000)
Pago No.	2

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
Tipo de aporte		Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	Sanitas	32941478	Abril	178.000
Pensión	Porvenir			227.800
ARL	Sura			7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7594110, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 05 de abril del 2025 al 04 de mayo del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases de guitarra acústica del área de música de la escuela de formación artística y cultural de chía.	Se dio continuidad al desarrollo de clases presenciales con los grupos establecidos en los horarios fijados por la Dirección de Cultura: lunes de 3:00 p.m. a 7:00 p.m., martes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 7:00 p.m., y jueves de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Las sesiones fueron divididas por niveles (iniciación, intermedio y avanzado), manteniéndose una participación activa de los estudiantes. El trabajo en aula incluyó ejercicios prácticos, participación grupal y atención personalizada. Véase anexo fotos clases 1 a 8
2. acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	Durante el periodo no se asignaron tareas específicas relacionadas con el grupo representativo. No obstante, se mantuvo disposición constante para apoyar cualquier actividad solicitada por el supervisor del contrato en caso de requerirse.
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	Se diseñó una planificación didáctica detallada para cada nivel. - Nivel iniciación: se abordó la ubicación de las notas en la escala de Do mayor, enfocándose en las dos primeras cuerdas de la guitarra. Se realizaron ejercicios prácticos de lectura e

	interpretación melódica, utilizando figuras rítmicas como negra, blanca y corchea. Se implementaron dinámicas de imitación rítmico-melódica como estrategia para desarrollar memoria auditiva y coordinación motriz. - Nivel intermedio: se trabajaron los grados tonales principales (I, IV, V7) en tonalidades mayores y sus relativas menores, con aplicación práctica en repertorio y ejercicios de transporte armónico mediante mapas funcionales. - Nivel avanzado: se exploró la progresión i–V7–I tanto en tonalidades mayores como menores, con énfasis en Do, Re y Sol. Se abordaron las dominantes sustitutas mediante el análisis y aplicación de la sustitución tritonal, contextualizando su uso dentro de la armonía funcional. Véase anexo fotos clases 1 a 8
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	La estructura pedagógica se mantuvo en tres niveles. En iniciación se reforzaron las habilidades básicas del instrumento, incluyendo coordinación, postura y percepción melódica. En intermedio se fomentó el análisis funcional y la práctica armónica contextualizada. En el nivel avanzado se profundizó en el pensamiento armónico complejo, integrando progresiones no diatónicas y herramientas de transporte tonal. La metodología empleada promueve el aprendizaje activo, la comprensión profunda y la reflexión musical Véase anexo fotos clases 1 a 8
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Se hizo seguimiento continuo a la asistencia durante el periodo, utilizando el formato oficial suministrado por la Dirección de Cultura. Este ha sido debidamente diligenciado y se incluye como anexo, evidenciando la participación activa de los estudiantes en sus respectivas clases. Véase Anexo Listado de asistencia
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	Durante este periodo no se realizaron nuevas jornadas de inscripción. Sin embargo, se brindó acompañamiento permanente a los estudiantes en proceso de ingreso tardío o con dificultades en su proceso de inscripción, orientándolos y verificando su vinculación al sistema.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Se continuó con la recopilación y organización de información relevante para la elaboración de reportes académicos: nivelación, asistencia, avances técnicos y participación activa. Este insumo servirá como base para los informes del próximo mes, garantizando un registro sistemático y confiable. Véase formato cronograma de actividades
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Se desarrolló la aplicación de la encuesta del Plan Decenal de Cultura 2015–2024, promoviendo su diligenciamiento en los distintos grupos de estudiantes. Se recopilaron respuestas y se adjunta como soporte la evidencia fotográfica. También se actualizó la caracterización por niveles, género y rango de edad, consolidando esta información en los formatos solicitados por la coordinación del área. Véase anexo encuestas plan decenal de cultura foto 11 y 12 Anexo caracterización de la población
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	Se participó activamente en la capacitación institucional convocada por la Dirección de Cultura el día martes 29 de abril de 2025 a las 3:30 pm, en la Biblioteca, sobre acoso escolar y rutas de atención. Se firmaron planillas de asistencia y se anexa soporte fotográfico. Asimismo, se asistió a la reunión virtual del miércoles 30 de abril a las 9 am, donde se discutió el manual de convivencia institucional y los protocolos de salidas con estudiantes, fortaleciendo el compromiso institucional y el cumplimiento de normativas pedagógicas. Véase anexo capacitaciones y reuniones foto 9 y 10

--	--

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

Anexo 1 Imágenes (soporte fotográfico)

Foto 1 clase



Foto 2 clase



Foto 3 clase



Foto 4 clase



Foto 5 clase



Foto 6 clase





Foto 7 clase



Foto 8 clase



Foto 9 capacitación



Foto 10 capacitación

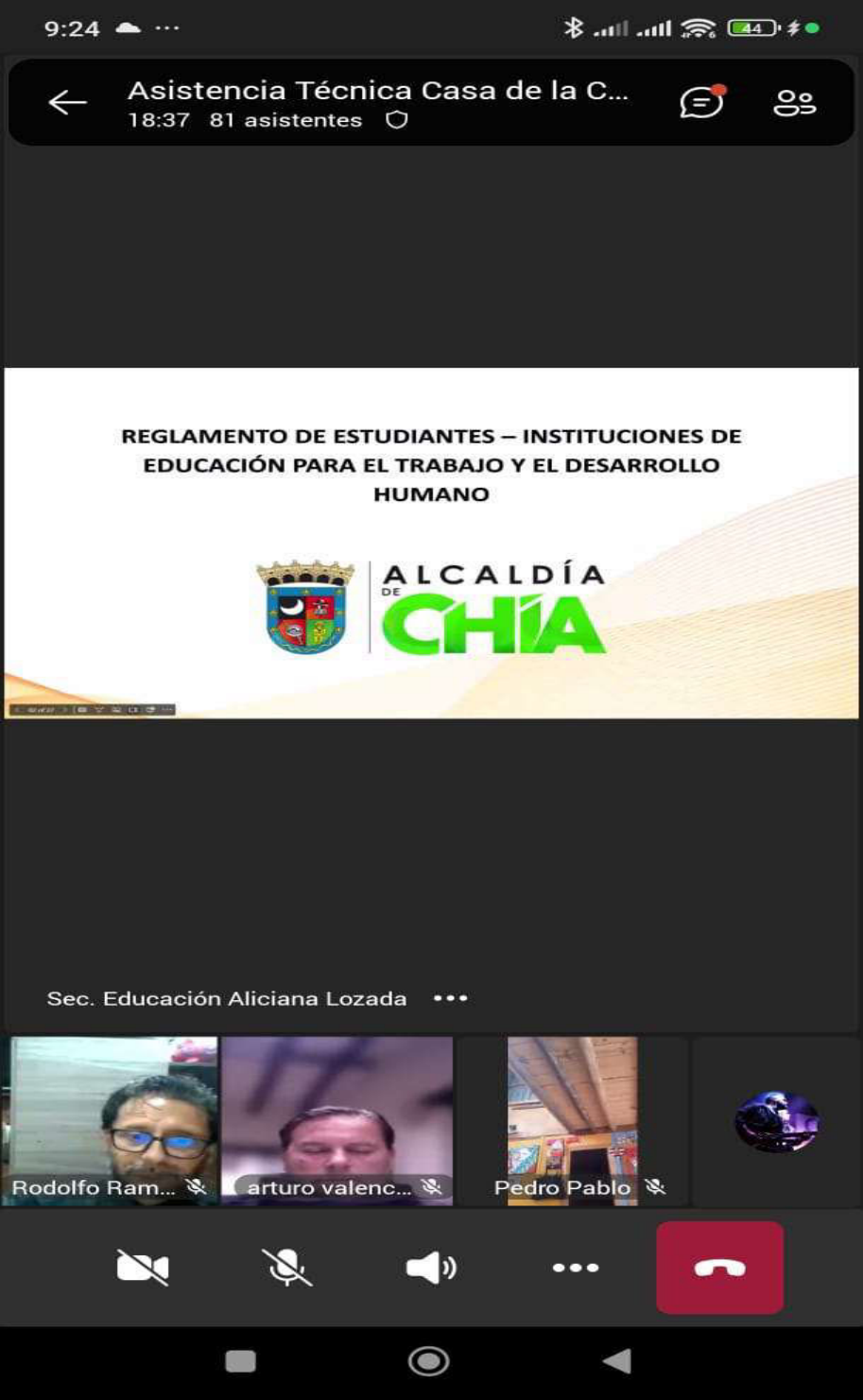
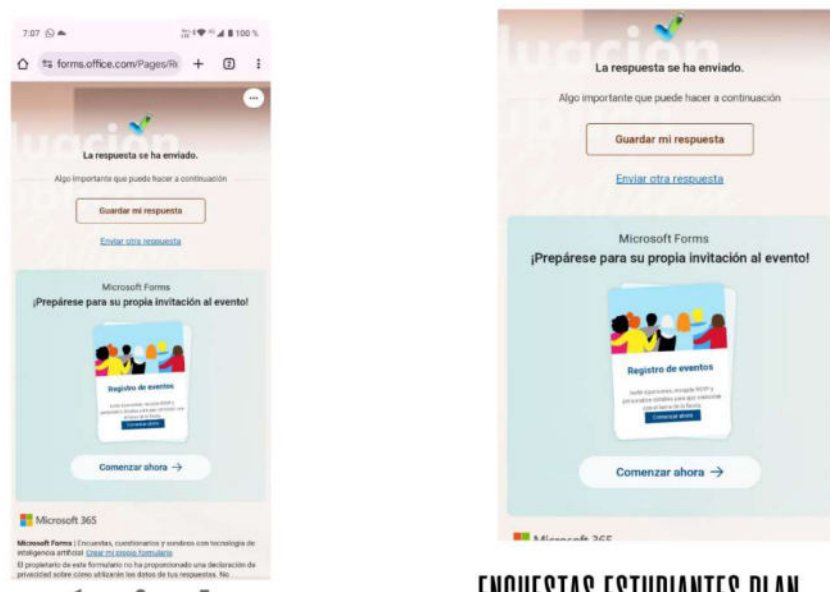
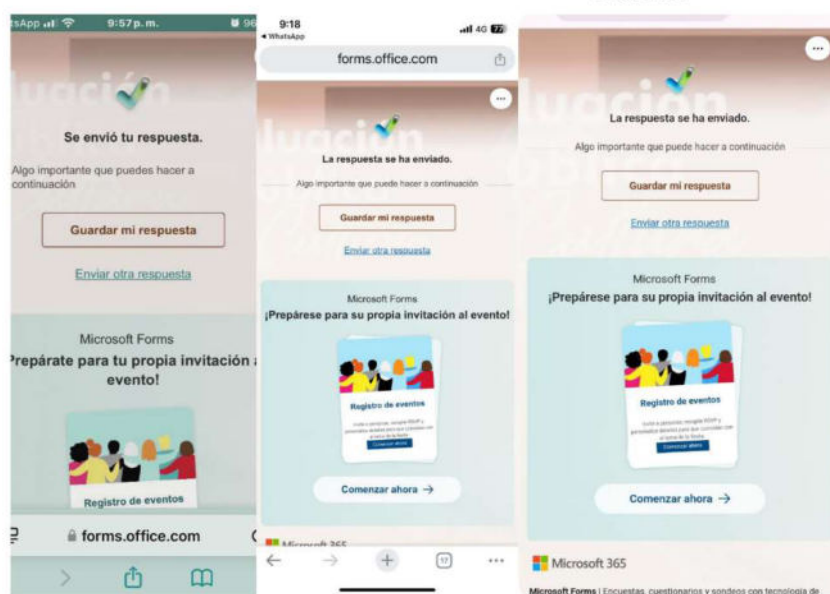


Foto 11 encuesta plan decenal



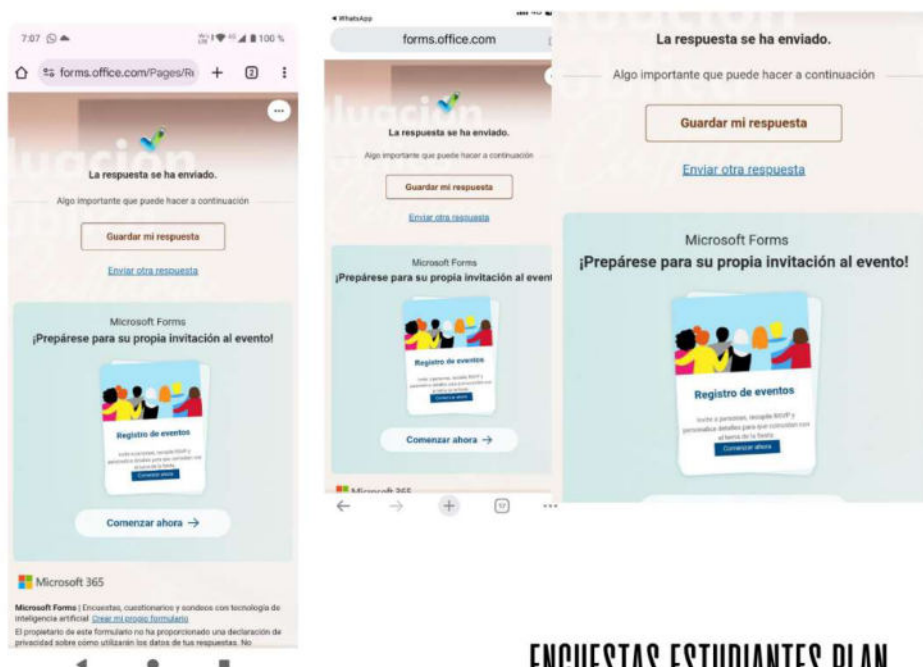
ENCUESTAS ESTUDIANTES PLAN DECENAL



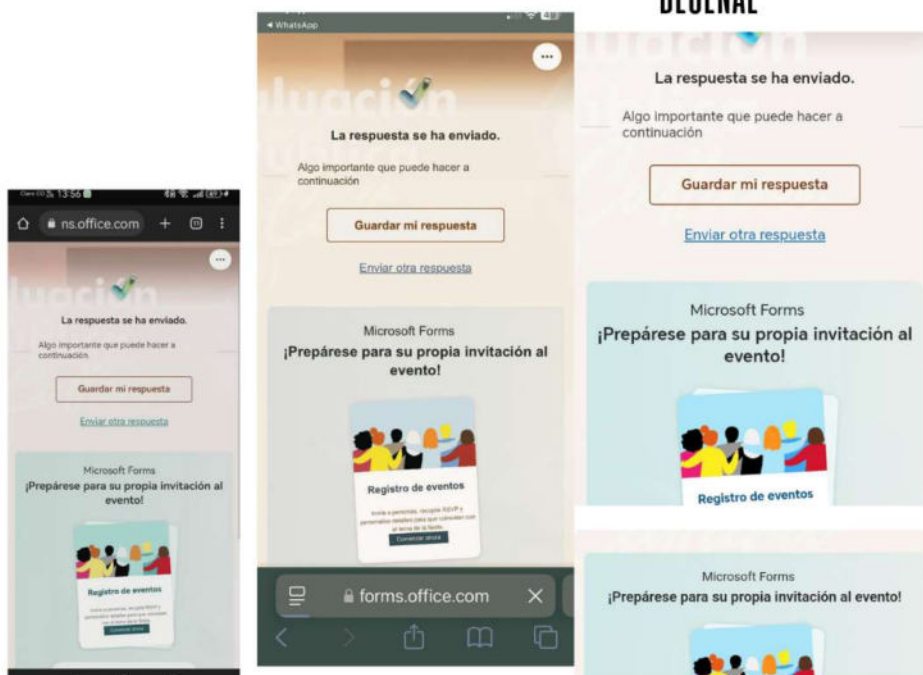
Anexo formato de caracterización de la población

[illegible]

Foto 12 encuesta plan decenal



ENCUESTAS ESTUDIANTES PLAN DECENAL



Formato cronograma de actividades

1 FORMATO GRAMÁTICA ACTIVIDADES - Excel

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer? Compartir

Pegar Fuente Alineación Número Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Celdas Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Edición

F12	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	X
		AREA:	Música-Guitarra																				
		Semana	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	domingo	TOTAL HORAS SEMANALES														
5		1	Iniciación: Ubicación de notas en cuerdas I y II, escala de Do mayor. Filtros: negra, blanca, corchea. Dinámicas de imitación.	Intermedio: Grados tonales I y II-VI. Aplicación en repertorio. Mapas: funcionales y transporte armónico.		avanzado: II-VII-Les tonalidades de Do, Fa y Sol. Dominantes por sustitución tritoneal. Aplicación contextual.			20														
7		2	Iniciación: Ubicación de notas en cuerdas I y II, escala de Do mayor. Filtros: negra, blanca, corchea. Dinámicas de imitación.	Grados tonales I y II-VI. Aplicación en repertorio. Mapas: funcionales y transporte armónico.		avanzado: II-VII-Les tonalidades de Do, Fa y Sol. Dominantes por sustitución tritoneal. Aplicación			20														
8		3						acompañamiento a actividades de mañana para	3														
9		4	Iniciación: Ubicación de notas en cuerdas I y II, escala de Do mayor. Filtros: negra, blanca, corchea. Dinámicas de imitación.	Intermedio: Grados tonales I y II-VI. Aplicación en repertorio. Mapas: funcionales y transporte armónico.		avanzado: II-VII-Les tonalidades de Do, Fa y Sol. Dominantes por sustitución tritoneal. Aplicación			20														

CRONOGRAMA

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

Anexo 2 Planilla de asistencia



Municipalidad de Chile

GESTION SOCIAL PARA EL DESARROLLO

FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES										CODIGO		GSPD-FT-03-V2				
ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL										PAGINAS		1				
INSTITUCIÓN: EFAC										ÁREA: BARRIO		MATERIA: Guillermina				
ANO 2025	PERIODO	INSTITUCIÓN	EDAD	DOC. ENTREN	TELEFONO	CELULAR	INSTRUCCIÓN: Cesar David Páez Gavió		FECHA SEMANA 1		FECHA SEMANA 2		FECHA SEMANA 3		FECHA SEMANA 4	
DOM	HORA	APellido	NOMBRE	EDAD	DOC. ENTREN	TELEFONO	CELULAR	CORREO	FECHA SEMANA 1	FECHA SEMANA 2	FECHA SEMANA 3	FECHA SEMANA 4	FECHA SEMANA 1	FECHA SEMANA 2	FECHA SEMANA 3	FECHA SEMANA 4
Marles	8am	Holguera	Andrés Melina	66	41739417		31533422572	benamendibarbada@gmail.com								
Marles	8am	Vásquez	Soncaluz Marina	70	416023194		3143516020	benamendibarbada@gmail.com								
Marles	9am	Marías	Romero Juvenal	83	17043786		3174494972	romeroruiz@gmail.com								
Marles	9am	Cubiles	Luz Stella	50	39571239		338150889	rubenstella3@gmail.com								
Marles	9am	Aguiar	Angelina Anibal	35	18081233		3003046610	luz3407@gmail.com								
Marles	11am	Fuentes	Jose del Carmen	75	1910285		3104387172	aguiar1942@gmail.com								
Marles	11am	Pardo	Andrés Aguirre	83	5418696		3108598819	aguiar1942@gmail.com								
Marles	11am	Alfaro	Alfaro	50	80497473		3109403201	alfaro3302@gmail.com								
Marles	2pm	Alfaro	Alfaro	61	51096505		3106581057	alfaro3302@gmail.com								
Marles	2pm	Alfaro	Alfaro	52	3400378		3108626163	alfaro3302@gmail.com								
Marles	2pm	Alfaro	Alfaro	61	35412503		3112599852	alfaro3302@gmail.com								
Marles	3pm	Alfaro	Alfaro	61	34315415		3109464443	alfaro3302@gmail.com								
Marles	3pm	Alfaro	Alfaro	77	41574705		3137861596	alfaro3302@gmail.com								
Marles	4pm	Alfaro	Alfaro	64	51569453		3152703933	alfaro3302@gmail.com								
Marles	4pm	Alfaro	Alfaro	50	52250253		3197530371	alfaro3302@gmail.com								
Marles	4pm	Alfaro	Alfaro	60	39688065		3015822902	alfaro3302@gmail.com								
Marles	6pm	Alfaro	Alfaro	44	29958379		3168307581	alfaro3302@gmail.com								
Marles	6pm	Alfaro	Alfaro	41	80163312		3125486414	alfaro3302@gmail.com								
Marles	6pm	Alfaro	Alfaro	50	50218708		3047457640	alfaro3302@gmail.com								
Marles	6pm	Alfaro	Alfaro	41	93833272		3103456572	alfaro3302@gmail.com								
Marles	3pm	Alfaro	Alfaro	66	41744519		3168161350	alfaro3302@gmail.com								
Marles	4pm	Alfaro	Alfaro	58	39540101		343769783	alfaro3302@gmail.com								
Marles	4pm	Alfaro	Alfaro	62	19481567		3013323073	alfaro3302@gmail.com								
Marles	5pm	Alfaro	Alfaro	42	80449253		3503353785	alfaro3302@gmail.com								
Marles	5pm	Alfaro	Alfaro	52	28994851		3204849951	alfaro3302@gmail.com								
Marles	6pm	Alfaro	Alfaro	49	35478018		3103163230	alfaro3302@gmail.com								
Marles	6pm	Alfaro	Alfaro	76	4141118		3163710442	alfaro3302@gmail.com								
Marles	8am	Alfaro	Alfaro	50	52148742		3125577234	alfaro3302@gmail.com								
Marles	8am	Alfaro	Alfaro	50	52148742		3125577234	alfaro3302@gmail.com								
Jueves	9am	Romero	Luz Angela	65	35463079		3153488025	alfaro3302@gmail.com								
Jueves	9am	Romero	Luz Angela	60	51769480		3172180885	alfaro3302@gmail.com								
Jueves	10am	Romero	Luz Angela	70	41489940		3005554287	alfaro3302@gmail.com								
Jueves	10am	Romero	Luz Angela	37	102264496		3131211139	alfaro3302@gmail.com								
Jueves	11am	Romero	Luz Angela	65	34530246		3203337886	alfaro3302@gmail.com								
Jueves	11am	Romero	Luz Angela	51	79571489		3183678157	alfaro3302@gmail.com								
Jueves	11am	Romero	Luz Angela	38	101840542		3203130771	alfaro3302@gmail.com								

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
IDENTIFICACIÓN		DV	RAZÓN SOCIAL		CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
CC 1075651346		0	OSCAR DAVID PINZON GUISO		1	9	ARL SUR - 14-11	ÚNICA	8560	Natural	
MUN-DEP		DIRECCIÓN			TELÉFONO			EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
25-899		AV 23 NO 7 07			8520195			OPINZONGUIGO@GMAIL.COM			N



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-04	32941478	1	2025-04-26	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	413.300	BANCOLOMBIA
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
1	32941478	2025-05-13	Pagada						

S.a.

EMPLEADO		NOVEDADES										DÍAS		PENSIÓN				SALUD				CCF		RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Total		Exento de Parafiscales	Actividad Económica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	INS	TOE	TAE	TAF	TAL	VAT	VST	KOE	WAC	AVP	ACT	REI	EST	APPT	APP	ES	CCF	AYE	NOMBRE	IBC	Cot	FNISOL	FNISUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Secretaría de
HACIENDA

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA
RENTASQUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, **Oscar David Pinzón Guio** identificado con cédula de ciudadanía No. 1075651348 de Zipaquirá, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:



No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.



Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatutotributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 06 días del mes de Mayo de la vigencia 2025.

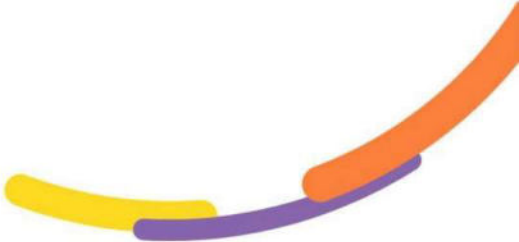
FIRMA:

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141156794251	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 5 6 5 1 3 4 8		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 7 5 6 5 1 3 4 8	
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Zipaquirá 8 9 9	
31. Primer apellido PINZON		32. Segundo apellido GUIO		33. Primer nombre OSCAR	
34. Otros nombres DAVID					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Zipaquirá 8 9 9	
41. Dirección principal AV 23 7 07					
42. Correo electrónico opinzonguio@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 1 4 2 4 7 1 9 7		45. Teléfono 2 3 1 9 3 8 0 3 7 5 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 0 0 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 1 0 1		48. Código 8 5 5 3	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 3 0 2		50. Código 1 2		51. Código 2 3 1 2	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 1 2 3	
57. Modo		58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO		60. No. de Folios:			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:		
984. Nombre			985. Cargo		



Certificación Bancaria



Martes, 21 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que OSCAR DAVID PINZON GUIO identificado(a) con CC 1075651348, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	34120157088	2014-02-14	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

VERIFICAR: www.bancolombia.com.co



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co